

SEXUALIDAD -[ES]- EN LA ESCUELA: EN LAS VOCES DE SUS PROTAGONISTAS

Alejandra Érica Montaña (Instituto Interdisciplinarios de Estudios de la Mujer
Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de La Pampa)*
joserica@cpenet.com.ar / ericamontana@fchst.unpam.edu.ar

Recibido: 7/08/2012 Aceptado: 24/10/2012

Resumen

Con la sanción de la ley 26150 y la inclusión formal de la Educación Sexual Integral en el ámbito educativo, se pone nuevamente en debate la construcción de la sexualidad y su estrecha relación con la construcción de subjetividades como parte del proceso educativo.

En este artículo se trabaja con la reconstrucción de los relatos biográficos de docentes que asistieron a diferentes capacitaciones sobre Educación Sexual Integral. Desde sus voces, se aspira a recuperar percepciones de su propia sexualidad que marcaron sus vidas, su mirada como docentes respecto a lo que recibieron en la enseñanza de la Educación Sexual.

Como parte de las actividades propuestas para estas capacitaciones que se dictaron en Santa Rosa (L.P.), se elaboró un relato biográfico bajo el tema: “Como construí mi sexualidad”, que respondía a varios ejes relacionados a infancia, adolescencia y juventud. Tomamos estas producciones individuales, anónimas y voluntarias, para analizar aspectos comunes, ejes transversales, diferencias generacionales e identificación de situaciones personales y/o escolares. Y cómo esto, les permite o no, posicionarse desde un enfoque holístico ante la enseñanza de la Educación Sexual Integral en clave de Derechos Humanos y perspectiva de Género.

Se utiliza una metodología cualitativa tomando aspectos de los métodos biográficos.

Palabras clave

Educación Sexual Integral – Sexualidad – Cuerpo – Derechos – Subjetividad.

* Doctora en Trabajo Social. Especialista en Investigación Educativa. Docente regular de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa.

Abstract

With the passing of the law 26150 and with the formal inclusion of Integrated Sexual Education in the educational area, the discussion is set again about the construction of sexuality and its close relation with the construction of the subjectivities, as a part of the educational process.

In this article we have worked with the reconstruction of the biographical accounts of teachers that attended different meetings to improve their knowledge about Integrated Sexual Education.

As a part of the proposed activities for these meetings that were given in Santa Rosa (L.P.) an biographical account was developed under the title: "how I built up my sexuality", which answered various axis related to childhood, adolescence and youth. We took these individual, anonymous and volunteered productions; in order to analyze some common aspects, transversal axis, and generational differences and identification of personal or school related issues. And how this allows them, or not, to define one's position from a holistic approach before the Integrated Sexual Education in key for HR and gender perspective. A qualitative methodology is used while taking into consideration aspects from biographic methods.

Key words

Integrated Sexual Education – Sexuality – Body – Rights – Subjectivity.

Introducción

A partir de la reconstrucción de relatos biográficos de mujeres pampeanas docentes, que asistieron a diferentes propuestas de capacitación sobre Educación Sexual Integral, se aspira a recuperar desde sus voces, percepciones de su propia sexualidad, situaciones personales que marcaron sus vidas y su mirada como docentes respecto a enseñar Educación Sexual Integral (ESI). Es desde allí, donde diferencias generacionales, saberes adquiridos de experiencias vividas (actuales y pasadas), se comportan como transversalidades que condicionan y predisponen o no, a trabajar en el dictado de los contenidos desde el posicionamiento Integral.

Estas capacitaciones se llevaron adelante en el período 2010-2012 y fueron dictadas por un equipo interdisciplinario de docentes de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa. Uno de los cursos que fue destinado a docentes de Educación Inicial y Educación Primaria, estuvo organizado en el año 2010 por la Subdirección de Políticas de Género de la Municipalidad de Santa Rosa (ciudad capitalina de la provincia de La Pampa), como parte de una política pública municipal y en adhesión a la aplicación de la Ley 26150.

Ya en el año 2011 y en el primer cuatrimestre del año 2012, dentro de las propuestas de trabajo de la cátedra libre y extracurricular de Educación Sexual Integral y Derechos Sexuales y Reproductivos de la FCH-UNLPam, se

dictaron dos seminarios. Uno de ellos en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales destinado a docentes, graduadas/os de las carreras de profesorado y licenciatura en Ciencias Biológicas, Física y Química. El otro y más reciente en la Facultad de Humanas a estudiantes de los últimos años de las carreras de Ciencias de la Educación, Educación Primaria y Educación Inicial.

Con la sanción de la Ley Nº 26150 en el año 2006, se crea el Programa Nacional de Educación Sexual Integral, esta ley pone en vigencia la promoción de derechos sexuales, derechos reproductivos, la accesibilidad para todos/as a la información y formación en el tema dentro del proceso educativo. Proponer estrategias y acciones pedagógicas que apuntan a la igualdad de oportunidades. Esta ley trae consigo un hecho significativo, establece la responsabilidad del Estado en garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes a recibir Educación Sexual Integral. En ella se plasman los lineamientos curriculares que fueron aprobados por consenso por el Consejo Federal de Educación por resolución Nº 45/08 (1).

La provincia de La Pampa cuenta en su ley provincial de Educación la Nº 2511 en el Capítulo dos Fines y Objetivos de la Política Educativa, artículo 13.- El Estado Provincial garantizará: inc. k) "Formación integral en Educación Sexual en el marco de lo establecido en la Ley Nacional 26150" (2).

En relación a la hipótesis que orienta este trabajo, tal como señala Graciela Morgade (3) "siempre educamos en sexualidad", desde sus implicancias y significados. Acá surgen algunas consideraciones, estos significados sobre la sexualidad son creados y recreados desde los saberes aprendidos en las experiencias vividas, en relación a los diferentes espacios de socialización de los cuales la escuela es uno de ellos. Estos significados, se resignifican desde nuevos contenidos, aprendizajes, saberes y la infaltable utilización de un lenguaje sexista que fragmenta cuerpo y afectividad.

Numerosas investigaciones realizadas en el campo de la Educación (Fernandez, 1992; Giberti 1998; Morgade, 2009-2011) han avanzado en esclarecer la estrecha vinculación entre sexualidad y educación; haciendo visible, o ajustando la lente, en la relación sexualidad-cuerpo-escuela como parte constitutiva de la subjetividad e intersubjetividad de quienes participan en el proceso educativo. Estas autoras aportan desde sus trabajos y publicaciones a la permanente construcción de este objeto de estudio en formación, dinámico, humano y analizado por varias disciplinas.

Las ciencias humanas y sociales vienen aportando definiciones en dirección a entender la compleja trama de sentidos que median entre dotación material de un cuerpo y el modo en que las personas lo viven, lo disfrutan o padecen. En este sentido, la tradición constructivista discute con la biología o la medicina la reducción de la sexualidad a sus aspectos anatómicos y fisiológicos." (Morgade, 2011, p. 01).

Este modo de vivir lo dinámico y relacional de la sexualidad, constituye y construye a las personas y la escuela no es ajena a ello. El cuerpo es un bien único y diferenciador que reúne la corporalidad y las múltiples expresiones humanas de la afectividad.

En este sentido, se entiende que trabajar con las producciones elaboradas de manera anónima y voluntaria, por docentes en ejercicio en los tres niveles: Educación Inicial, Primaria y Secundaria; permite reflexionar sobre algunos de los aspectos planteados hasta ahora.

Tal como plantea Morgade (2009), se parte de considerar que “la sexualidad es una dimensión de construcción de la subjetividad que trasciende ampliamente el ejercicio de la genitalidad y que se despliega en un sistema de sexo-género demarcatorio de sus límites y contenidos pensables e impensables” (p.35).

La complejidad que surge de esta perspectiva nos ubica en la posición de afirmar que las personas tramitamos y transitamos con nuestra sexualidad por todos los espacios, incluyendo la escuela. En las escuelas coexisten múltiples sexualidades en interacción, y en procesos de construcción entre alumnas, alumnos, docentes, familias; que dan significado a los procesos identitarios.

En el mes de mayo de este año se realizaron desde la cátedra Libre y extracurricular de ESI y Derechos Sexuales y Reproductivos, actividades vinculadas al tema, en las que participó como expositora Ruth Zurbriggen para ella:

Las escuelas son lugares donde se producen, practican y elaboran de forma activa las identidades sexuales y las de otro tipo. También intervienen otras ofertas culturales. El estudiantado se “escolariza” como ser sexual y de distinto género, también lo hacemos las y los docentes, y en menor grado otros sectores de la comunidad. (Zurbriggen 2012) (4)

Abordar la sexualidad desde sus significados explícitos e implícitos, dan cuenta de la necesidad de hacer visible la presencia de cuerpos sexuados en las escuelas y cómo en ellas se reproducen roles, comportamientos, relaciones de género. Esto también constituye parte del trabajo docente como objeto de estudio de las ciencias sociales.

En este proceso de indagación, no tardaron en surgir entre las destinatarias de la actividad, las resistencias, miedos, tabúes y esfuerzos en forzar una conceptualización de la sexualidad como algo externo a la vida personal, ubicando su referencia desde los diferentes enfoques tradicionales (bio-médico, biológico y/o moralista).

Sin embargo, sus historias están impregnadas de afectos, vivencias, contradicciones, necesidad de hablar, elecciones de vida. Sus voces y sus palabras emergen a través de la narración por momentos tímida y en otros decidida. Estas, son el medio y el registro para conocer algunas experiencias que dan significado a las prácticas escolares.

Desde una perspectiva de la construcción de la narrativa, estos relatos son el resultado de una instancia donde el recuerdo evocado se presenta como un estímulo, en una analogía de entrevistas en profundidad a sí mismas. La posibilidad de construcción de un recorrido o un trayecto de la vida, pone en diálogo y da a la palabra un papel central logrando, de esta manera, una construcción y reconstrucción de sus historias en tanto protagonistas.

Como señala Sautu (2004) esta metodología permite "...organizar la investigación alrededor de un "yo" individual o colectivo que toma la forma narrativa, incorporando sus descripciones de experiencias y sucesos y sus interpretaciones" (p.24).

Josselson (citado en Sautu, 2004) sostiene su meta principal es revelar las interpretaciones subjetivas de los protagonistas, tratando de descubrir cómo construyen su propio mundo y se "entreteje la experiencia individual con la realidad histórica."

La implementación de instancias de formación sobre Educación Sexual Integral refleja el creciente interés en abordar y estudiar las complejidades de los cuerpos, la sexualidad y el género en la educación. Con particular interés en los espacios de formación como instancia de socialización, en sus diferentes niveles y cómo, esto impacta no solo en la vida de las personas sino en el desarrollo socio-afectivo de la sociedad.

2. Sexualidad y Género: una relación que constituye

Comprender la categoría Género, significa comprender las relaciones de poder, identificar las instancias de subordinación, intensidad y tensión en las tramas de relaciones sociales y vinculares que se reflejan por ejemplo en las instituciones familiares, sociales y escolares.

Cuando hablamos de la relación entre Género y Sexualidad, vemos que se trata de una relación que se hizo visible por las múltiples acciones e investigaciones llevadas adelante por las feministas de las últimas décadas; que pusieron el tema en la agenda pública y en la agenda académica. Si bien esto no fue siempre así a lo largo de la historia de la humanidad; al profundizar en los estudios de géneros, se visibiliza la necesidad de mantener activo el tratamiento del tema de la sexualidad desde el enfoque de género, sus contextos, la huella que va dejando la construcción cultural de la sexualidad en lo personal y en el sistema de relaciones de parejas, familiares, escolares y sociales. Dice Barrancos (2009) "digámoslo una vez más, durante la mayor parte de la historia, la sexualidad ha sido forjada "del lado de afuera", esto es, ha respondido a modos prescritos que debieron ser acatados" (p.12).

La categoría género, a lo largo del tiempo, ha ido cambiando de manera intensiva y extensiva en su dimensión epistemológica. Hoy se cuenta con numerosos y valiosos aportes interdisciplinarios que profundizan y amplían

los estudios de géneros, los cuales paulatinamente van rompiendo con los posicionamientos rígidos y patriarcales.

Una de las autoras latinoamericana que ha realizado importantes aportes a la conceptualización de la categoría es Marta Lamas, en un artículo de su autoría del año 2000 ella define:

Género, en términos de estatus social, de papeles sexuales y de estereotipos sociales, así como de relaciones de poder manifestadas en dominación y subordinación. Asimismo, se lo ve como producto de la atribución, de la socialización, de las prácticas disciplinarias o de las tradiciones (p.14).

Pensar y trabajar desde el análisis de género no significa hablar solo de mujeres, sin embargo se comparte con la especialista Fernanda Pagura (2010) cuando dice:

El papel de las mujeres se ha transformado radicalmente en los últimos cien años y los rasgos básicos de nuestras estructuras sociales y políticas poco tienen que ver con la historia de los últimos siglos. Hablar de cambio social en nuestro siglo es hablar del universo femenino. (p.05)

Dice Di Liscia (2009) al respecto: “La historia muestra diversas luchas por la adquisición de derechos, la resistencia a la opresión de distintas formas de gobierno y la relación de los individuos con el Estado” (p. 50) Poniendo así de relieve, que la construcción de la ciudadanía de las mujeres fue y es producto de acciones militantes feministas y políticas que trasciende los límites y fronteras de raza, clase social, nivel educativo y etnia.

Estas transformaciones han impactado en la construcción de las subjetividades y a su vez nos permite ver a la sexualidad desde la palabra de sus protagonistas; las minorías sexuales, la diversidad, la homosexualidad, entre otras voces que se hicieron sentir poniendo resistencia a un modelo restrictivo, patriarcal, fundamentalista, católico y opresor de cómo debían ser las relaciones entre hombres y mujeres.

Esta impronta del modelo binario, se fue resquebrajando progresivamente y hoy podemos identificar en términos de Barrancos (2009).

Al menos cuatro desmontajes que han provocado la más notable revolución que hemos podido presenciar las personas de la generación de los '60: la disolución del vínculo entre sexualidad y reproducción, la extinción del código de la heterosexualidad obligatoria, la posibilidad de reproducción sin acto sexual, el goce sexual como un derecho humano (p.22).

Se reconoce a la educación como un acto político, donde se visibilizan las relaciones de poder y saber en términos de Morgade, como constitutiva de subjetividades y sexualidades.

El sistema educativo en relación a cómo educar en clave de diferencias de género, se encuentra actualmente interpelado a abandonar su discurso aséptico y reproductor. Y plantearse a trabajar intensamente en un posicionamiento, donde los nuevos paradigmas sean incorporados a todos los contenidos y todos los niveles jerarquizando el pleno ejercicio de los derechos.

“Cuando tenía 15 años Yo iba a una escuela religiosa, la profe de Educación Física un día no dio su clase habitual, nos sentó en roda y empezó a hablar de manera rápida y continuada, casi sin aliento, parecía nerviosa. Dijo muchas cosas sobre la menstruación, en ese momento y durante mucho tiempo pensé que eso era la sexualidad. Si bien no recuerdo todo lo que dijo la profe, sí me quedó grabado que decía algo así como que a los hombres les importa casarse con una mujer que sea virgen, que sea la primera para él, eso es importante, buscan a la madre de sus hijos. (L.49)

En una oportunidad estábamos con mi mamá en la puerta de mi casa y llegó mi hermano mayor (5 años más grande que Yo) con un amigo... [muy lindo a mi me gustaba]...y nos saluda con un beso, cuando el amigo de mi hermano roso mi mejilla sentí algo que corrió por mi espalda y me salió así como un vomito ...me hizo cosquillas... mi mamá me dio un golpe en la cabeza y me dijo: - las chicas no sienten esas cosas-. (A.51)

Cuando estaba en polimodal tenía una compañera embarazada (Paloma), su novio (Ramiro) también iba con nosotros y cuando se ponía riesgosa la clase, Ramiro, que se sentaba atrás de Paloma, la empujaba con la mesa para que se golpeará la panza y de esa manera la preceptora los mandaba a ambos a la casa. Mi compañera le decía a la preceptora que la cambiara de lugar, le decía que el calor de la ventana le molestaba y la preceptora le respondía:- pero querida, no aguantas nada, ya vas a ver cuando nazca ese bebé lo que vas a sufrir. Es un momento pero los dolores son muy fuerte así que aguantá ahora un poco de calor. Además cualquier cosa está Ramirito acá cerca, sos afortunada que no se haya borrado hoy en día los chicos son terribles, no se hacen cargo...en cambio Ramiro es tan buen chico-. (N.26)

A través del análisis de los testimonios, se puede ver cómo las instituciones escuela y familia, no ocultan su condición de productora y reproductora de las desigualdades de género como parte de las prácticas socializadoras y educativas. En estos relatos de mujeres (49, 51 y 26 años) se las ubica en un rol de

subordinación en relación al hombre, ratificando la necesidad de cuidado que [supuestamente] requieren las mujeres, como así también el mandato familiar de reprimir los afectos. También se puede identificar cómo se encuentra presente el mandato social, la impronta religiosa y su direccionalidad hacia la institución matrimonio y las condiciones que deben alcanzar las mujeres para el mismo.

Tal como se menciona al comienzo, el discurso escolar está atravesado por un lenguaje sexista, patriarcal, que va configurando el deber ser de lo femenino, lo masculino, el molde corporal, la sexualidad en clave binaria. Todo esto como parte del discurso patriarcal; ignorando por completo lo erótico, el placer, el deseo y el goce como parte de la sexualidad.

Paulatinamente van surgiendo algunas preguntas: ¿La escuela identifica o reconoce su prologando silencio en relación al tema? ¿Los argumentos impregnados de creencias que impiden la implementación de la Educación Sexual Integral podrán ser puestos en cuestión por los sistemas educativos?

Todo el tiempo somos partícipes de cómo, en las escuelas, se presentan las expresiones de la sexualidad (de las/os docentes, de los/as alumnos/as, de las familias, de los medios de comunicación entre otros); y con ello la carga subjetiva que significa, valores, creencias, prejuicios, mensajes familiares, historias personales, perspectivas generacionales. Aún no hemos abandonado el carácter hegemónico de la genitalidad del cual está impregnado el discurso escolar.

Hernandez y Reybert (2008) abordan y desglosan en su trabajo la potente metáfora de Adrienne Rich, así es como la llaman cuando se refiere a los cuerpos como “puntos geográficos de partida”; esto en nuestros testimonios es claramente visible. Es en el interior de cada mujer desde donde se expresaron los cuerpos, dando significado a una subjetividad corporal. Cada relato presenta sus particularidades y también presenta las regularidades del modelo socializador que busca silenciar los cuerpos.

3. La Educación Sexual, una contemporánea complejidad

Nuestro país cuenta desde el año 2006 con la ley nacional 26150 a través de la cual se crea el Programa Nacional de Educación Sexual Integral, que prevé la capacitación para todos los niveles educativos, sobre los contenidos de Educación Sexual Integral y Derechos Sexuales y Reproductivo. Esta ley, establece que todas las escuelas públicas y privadas del país deberán impartir educación sexual desde el nivel inicial hasta el nivel superior de formación docente, contemplando aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos. Con esto, las acciones aisladas y voluntarias centradas en la genitalidad, lo biológico o del orden medico-sanitarista dejaran de tener vigencia.

Si nos centramos en los lineamientos curriculares, se identifica a la Educación Sexual Integral como un espacio sistemático de enseñanza aprendizaje que promueve saberes y habilidades para la toma de decisiones conscientes

y críticas en relación con el cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, el ejercicio de la sexualidad y los derechos.

Poner en práctica la ley es un desafío interesante ya que nos lleva a trabajar sobre aspectos vinculados a la sexualidad y afectividad en las escuelas. Esta realidad está reconocida y planteada por las docentes; sin embargo debemos aceptar que es un espacio que genera interrogantes, prolongados debates, dudas, incertidumbres, temores, resistencias y argumentaciones que sólo demoran su implementación. Los prejuicios y tabúes sobre la sexualidad y su homologación a la genitalidad, siguen aún vigentes en el campo del quehacer docente.

Sin embargo, con la sanción de la ley 26150 por un lado y con importantes acciones positivas de intervención por otro, hoy el tema de Educación Sexual está presente en la agenda pública y en la agenda escolar, hecho que no podemos ignorar.

Barrancos (2009) plantea “La ley es un instrumento que tal vez permitirá progresar en materia de respeto y de forja de autonomía, y eso dependerá mucho del cuerpo docente por lo que es fundamental nutrirlo adecuadamente.” (Prologo)

Desde hace algunos años estamos siendo partícipes del proceso de instalar un nuevo paradigma, visibilizando a la sexualidad y los Derechos Sexuales y Reproductivos en clave de Derechos Humanos y perspectiva de Género.

Plantear a la sexualidad en términos de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, es hablar de Derechos Humanos. Es plantear dimensiones no solo conceptuales, sino perspectivas que delinear, orientan o guían constantemente las prácticas socio-educativas. Estas dimensiones se reúnen y nutren constantemente como parte de un ejercicio ciudadano y democrático. Esta impronta en clave de derechos requiere de las instituciones socializadoras identificar y brindar la accesibilidad a este ejercicio de los derechos a niñas, niños y adolescentes.

El terreno de los derechos sexuales y derechos reproductivos puede ser definido en clave de poder y recursos (Correa y Petchesky 1994). Poder para tomar decisiones informadas acerca de la propia fecundidad, crianza de los/as hijos/as, salud ginecológica y sexualidad. Recursos para llevar adelante estas decisiones en condiciones seguras y efectivas (Gutierrez 2007 p. 85).

Teniendo en cuenta lo propuesto por la autora, sería necesario retomar y revisar, la o las concepciones que constituyen al acto educativo, el quehacer educativo y la práctica educativa, como el espacio curricular donde se tendrían que viabilizar estas condiciones de poder y recursos, en relación a la infancia y adolescencia. Es decir, brindar esas herramientas que acompañen los procesos de crecimiento afectivo y madurativo como propios del ejercicio de la ciudadanía de hombres y mujeres.

La cuestión de la ciudadanía de las mujeres y los diferentes –un asunto instalado con fuerza en la agenda política a partir de los años ochenta, como corolario de las conferencias mundiales sobre la mujer y el predominio de la democracia como forma del orden político– vuelve visible un tema problemático. (Ciriza 2007 p.293)

“En mi etapa de la secundaria, en las horas de Biología, vino un doctor y nos dio unas clases de Educación Sexual, todo sobre el cuerpo, bueno en realidad sobre cómo funcionaba el aparato reproductor femenino y masculino. En nuestros cursos éramos mayoría mujeres, ahora que lo pienso se dedicó a hablar más del aparato masculino y cuando habló del femenino todo estaba centrado en el embarazo, los cuidados del cuerpo, lo importante que era la higiene, la menstruación y que esto era una gran función del cuerpo porque estaba relacionado con el embarazo”(M.42)

“Un día cuando me vino la menstruación mi mamá me sentó y me dijo: -bueno, ahora ya sos señorita. Esto se llama menstruación, es cosa de mujeres, le viene a las mujeres siempre. Ahora tenés que cuidarte que los chicos no te embaracen, porque a ellos les gusta ponerla y después te dejan con el bombo” (S.38)

“La maestra de 7mo. parecía de otro planeta. Yo hablaba con las chicas en el club, en las clases de Gimnasia Artística y nadie vivía lo que pasaba en nuestra aula, así que nunca lo conté en mi casa, porque me parecía que no estaba bien; pero era muy interesante lo que la maestra contaba. Nos dio varias charlas de Educación Sexual, con unos videos y unas imágenes sobre los métodos anticonceptivos, cómo cuidarse con las enfermedades, ya se empezaba a hablar del SIDA, nos enseñó sobre la menstruación, que era porque nos pasaba sólo a las mujeres. Quizás esto fue definitorio en mi vida, siempre me acuerdo que fue bueno para mí, pero era como prohibido. (J.28)

En mi casa nunca se habló de sexualidad, todo lo que aprendí fue por mis amigas, unas revistas que teníamos, que un día cuando volví de la escuela ya no estaban más en mi placard. Como tenía hermanos mayores y tíos jóvenes solteros, podía escuchar algunas conversaciones detrás de la puerta, ellos comentaban sobre sus salidas, cómo era estar con una chica, no entendía cuando decían...si acabas afuera es mejor.... Unos años más tarde comprendí qué era esa expresión. Lo que más me llama la atención es que es una idea tan actual, como si no hubiéramos avanzado nada. (E.45)

En el Tercer Ciclo fue cuando, creo, me explicaron qué era tener relaciones sexuales (desde el aspecto biológico), fui a múltiples

charlas y encuentros (formalmente organizadas) acerca de las ITS, VIH SIDA, métodos anticonceptivos. Además, durante esos años, recuerdo haber tenido muchas charlas con mis amigas sobre los primeros encuentros con los chicos que nos gustaban, el primer beso...(T. 24)

Los mandatos culturales a las mujeres establecen que su rol natural y social es la reproducción de la especie. A partir de estos preceptos impuestos, el feminismo contemporáneo denuncia la maternidad obligatoria y la heteronormatividad al proponer repensar los mandatos sociales, a la vez que separar sexualidad de reproducción y objetivar la maternidad como un proyecto de vida, por lo tanto planificada como todo proyecto. (Bonaccorsi, Reybet, 2008 p. 54)

En estos fragmentos de los relatos, vemos como la dimensión biológica de la sexualidad es la predominante en el ámbito escolar y en el familiar, ignorando los componentes éticos, sociales, afectivos, subjetivos de la misma. Los relatos aluden y vincula a la sexualidad a procesos anátomo-fisiológicos.

Se presenta una noción de cuerpo relacionada al funcionamiento de los órganos sexuales, la reproducción, el embarazo, el parto, el desarrollo del cuerpo y sus transformaciones a lo largo del tiempo y de las diferentes instancias por las que se atraviesa en el transcurso de la vida.

Los significados adjudicados a estos procesos y los modos de simbolizar y representar al cuerpo, los órganos sexuales, la genitalidad, la reproducción, en las etapas vitales, son parte del modelo médico-hegemónico que por siempre fue el socio más fiel de la escuela, garantizando la vigencia de un modelo higienista, medicalizante. Ausente de toda posibilidad de pensar a alumnas y alumnos como sujetas y sujetos de derechos.

En estos fragmentos y en los anteriores podemos identificar con claridad la fuerza que representa como mandato familiar y social la impronta natalista y reproductiva, que ha llegado y llega a las mujeres en los procesos de socialización.

Es necesario diferenciar cómo en los testimonios de las más jóvenes hay una presencia del tema desde lo formal institucional; esto se corresponde con la aparición de los primeros casos de VIH-SIDA y su posterior aumento. La presencia del SIDA fue durante muchos años una estrategia para enseñar Educación Sexual desde la prevención de las enfermedades de transmisión sexual, desde un modelo médico que persiste hasta la actualidad.

4. A modo de cierre

Actualmente, varios factores, se presentan propicios al momento de revisar la concepción tradicional y hegemónica de la sexualidad presente en las escuelas y en nuestra sociedad. Uno de ellos, es la vinculación de las nuevas

legislaciones en el marco de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos con categoría de derechos humanos, dentro de los derechos de cuarta generación. Es imprescindible profundizar el tratamiento de estos derechos, ya que la historia de la humanidad y de las mujeres pone de manifiesto que son los más postergados en relación al ejercicio de la ciudadanía de las mujeres, niñas y adolescentes.

Otro de los factores a considerar, es la presencia de políticas públicas nacionales y provinciales específicas y activas (Programa Nacional de Educación Sexual Integral, Programa de Salud Sexual y Reproductiva) en proceso de aplicación cuyo impacto ya se está visibilizando de manera directa y diferencial en la población y, desde luego, en las mujeres.

Recuperar el significado de los testimonios de las docentes, nos permite identificar como ya hemos planteado, la vigencia de las desigualdades de género presentes en los discursos escolares y la urgente tarea de reflexionar sobre ello, profundizando en nuevas estrategias educativas, transversalizadas por la perspectiva de género y los derechos humanos. En palabras del sociólogo italiano Franco Ferrarotti, los relatos e historias de vida no son solo una técnica “sino una perspectiva de análisis única”, permite ver las múltiples vinculaciones que poseen las personas, sus redes de las que “los grupos humanos entran, salen y se vinculan por diversas necesidades”. Lo diario, lo cotidiano, lo vivido, se vuelve un espacio para descubrir y comprender en este caso los modelos dominantes vigentes.

Contamos con numerosos estudios que ponen de relieve la necesidad de trabajar en la instalación de los nuevos paradigmas sobre la sexualidad desde una perspectiva de género, como una construcción que relaciona, vincula, combina, entrecruza y entreteje a través del cuerpo las múltiples dimensiones y expresiones corporales y afectivas como creencias, mandatos, expectativas, deseos, prejuicios, orientaciones, elecciones, modelos, que las personas llevan consigo por ser constitutivo de identidad.

Tal como plantea Graciela Morgade “este cuerpo sexuado está en todas partes y, por lo tanto, en la escuela también”. Esto quiere decir que la escuela debería habilitar la palabra, hacerla circular, dando significado a la construcción subjetiva de un contenido y saber colectivo, renovado sobre las sexualidades circulantes.

A través de los relatos de nuestras entrevistadas, podemos ver cómo en los procesos vitales de infancia, adolescencia y juventud la sexualidad está ajustada, enlazada al modelo reproductor/higienista. Y cómo subyace esta impronta que se transmite en la escuela, por ser parte de las personas. No podemos dejar de señalar que este transportar la práctica patriarcal, no es identificado por docentes, medicas/os, sino que la llevan, aplican, desarrollan como una huella que no ha sido cuestionada ni tensionada por nuevos posicionamientos.

Las diferencias generacionales se pusieron de manifiesto cuando se identifica y se le pone voz a vivencias personales evocadas desde el recuerdo, donde la palabra trae lo aprendido en relación a la sexualidad y su dimensión subjetiva.

Notas Bibliográficas

- (1) El Consejo Federal de Educación es el organismo de concertación, acuerdo y coordinación de la política educativa nacional para asegurar la unidad y articulación del Sistema Educativo Nacional. Su presidente es el Ministro de la nación y se encuentra a su vez integrado por la máxima autoridad educativa de cada jurisdicción y tres representantes del Consejo de Universidades. <http://portal.educacion.gov.ar/consejo>
- (2) La inclusión de este inciso referido a incorporar los contenidos de la ESI en la legislación provincial, fue producto de reiteradas solicitudes, presentaciones formales acompañadas de firmas de integrantes de la sociedad civil y una foto conmemorativa en la puerta de la Cámara de Diputados del movimiento de mujeres feministas.
- (3) "Toda educación es sexual" es el título del libro que se publica en el año 2011 donde la autora sistematiza la producción de una investigación llevada adelante por Morgade y su equipo en el periodo 2004-2008. Allí presentan los resultados del proyecto de investigación aprobado por la UBA "Presencia y ausencia de las sexualidades femeninas y masculinas de los/as jóvenes estudiantes en la escuela media.
- (4) Disertación en la Jornada "La importancia de los Contenidos de la Educación Sexual Integral en el Nivel de Formación Secundaria y Primaria" organizada por la cátedra Libre y Extracurricular "Educación Sexual Integral y Derechos Sexuales y Reproductivos" de la Facultad de Ciencias Humanas UNLPam. En esta oportunidad Zurbriggen también participó como panelista en la presentación pública de la cátedra en la sede de la FCH-UNLPam en la sede de General Pico. Santa Rosa L.P. mayo 2012

Referencias Bibliográficas

- Bonaccorsi, N. Reybet, C. (2008 julio) Derechos sexuales y reproductivos: un debate público instalado por mujeres *Revista Liminar. Estudios Sociales y Humanísticos*, VI, (2) 52-64.
- Ciriza, A. (2007, junio). En qué sentido se dice ciudadanía de mujeres? Sobre las paradojas de la abstracción del cuerpo real y el derecho a decidir. *En publicación: Filosofía y teorías políticas entre la crítica y la utopía*. Hoyos Vásquez, Guillermo. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 293-319. Obtenido el 15 de agosto de 2011 de. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/hoyos/19Ciriza.pdf>
- Di Liscia M. H., Zandrino M. E., Dominguez M. M. (editoras) (2009) *Ciudadanía y derechos de las Mujeres*. La Pampa: EdUNLPam.
- Elizalde S. Feliitti, Queiurolo, G. (Coord.) (2009) *Género y sexualidades en las tramas del saber. Revisiones y propuestas*. Argentina: Libros del Zorzal.
- Fernandez, A. (1992) *La Sexualidad atrapada de la Señorita Maestra*. Argentina: Editorial Nueva Visión.
- Ferrarotti F. (2006) *Historias de vida y Ciencias Sociales*. Entrevista realizada por Montserrat Iniesta (Museu de Vilafranca/ICA) y Carles Feixa (UdL) publicada en *Revista Perifèria* Número 5, Diciembre 2006 www.periferia.name
- Giberti, E. (1998) *Tiempos de Mujer* (2ªEd.) Editorial. Argentina: Sudamérica

- Gutierrez M. A. en Gamba, S. (coordinadora) (2007) Diccionario de estudios de género y feminismos. Argentina: Editorial Biblos.
- Hernandez, A. y Reybert C. (2008) Ruidos y Murmullos: Las configuraciones discursivas que regulan las prácticas escolares en G. Morgade y G. Alonso (comp.), *Cuerpos y Sexualidades en la Escuela: de la "normalidad" a la disidencia* (pp.43-63) Buenos Aires: Paidós.
- Lamas, M. (2000) *Género: algunas precisiones conceptuales y teóricas*. Manuscrito no publicado.
- Ley Provincial de Educación la N° 2511
- Ley Nacional 26150
- Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral Ley 26150. Programa Nacional Educación Sexual Integral. 2009
- Morgade G. (coordinadora) (2011) *Toda educación es sexual: hacia una educación sexuada justa*. Buenos Aires: La Crujía Ediciones.
- Morgade G. y Alonso G. (comp.) (2008) *Cuerpos y Sexualidades en la Escuela: de la "normalidad" a la disidencia*. 1ra. Ed. Argentina: Paidós.
- Pagura F. y Molina A. (2010) "La extensión como articuladora de las prácticas de docencia e investigación. Programa Género, Sociedad y Universidad. Universidad Nacional del Litoral.
- Sautu R. (comp.) (2004) *El método biográfico. La reconstrucción de la sociedad a partir de los testimonios de los actores*. 2da. Ed. Buenos Aires: Editorial Lumière.
- Zurbriggen, R. (2012) *Notas inconclusas para pensar una educación sexual "otra": estirar los límites de nuestros pensamientos*. Presentado en la Jornada La importancia de los Contenidos de la Educación Sexual Integral en el Nivel de Formación Secundaria y Primaria organizada. Conferencia FCH-UNLPam Mayo, Santa Rosa L.P.